

tetrático de Universidad; don Antonio Padilla Valero y don Ignacio Corella Aznarez, Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda Pública.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 22 de julio de 1977. -P. D., el Subsecretario de Hacienda Dionisio Martínez Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

**17907** *RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición para ingreso en la Escuela de Inspección Financiera por la que se anuncia la fecha, hora y lugar en que se celebrará el sorteo que determinará el orden de actuación de los señores opositores.*

Constituido el Tribunal calificador de la oposición para ingreso en la Escuela de Inspección Financiera, convocada por Orden de este Ministerio de 2 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), ha adoptado el siguiente acuerdo:

El sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores tendrá lugar el día 6 de septiembre de 1977, a las doce horas, en la Escuela de Inspección Financiera (paseo del Prado, 6, Madrid-14).

El sorteo se efectuará en dos fases. La primera para determinar el orden de actuación de las tres secciones en que se divide la lista definitiva; la segunda, para determinar el orden de actuación de los señores opositores dentro de cada sección.

Madrid, 26 de julio de 1977.—El Presidente, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**17908** *RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Especialistas al servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Oftalmólogos.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes concedido por Resolución de 2 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril), que convocó las pruebas selectivas de oposición libre para ingreso en la Escala de Especialistas al servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Oftalmólogos.

Esta Dirección General, por la presente Resolución, y en anexo aparte, hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, 4, a), del Decreto 1411/1968 (base 1.1 de la convocatoria), el incremento del número de plazas vacantes es de cuatro, que sumadas a las catorce anunciadas en la convocatoria hacen un total de dieciocho.

Los que se consideren perjudicados podrán presentar reclamación, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. El mismo plazo se concede a los aspirantes comprendidos en el apartado segundo del anexo para completar debidamente su documentación o justificar el extremo correspondiente; de no hacerlo así, quedaran excluidos de la relación definitiva.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de junio de 1977.—El Director general, Victor Arroyo Arroyo.

Sr. Subdirector general de Servicios.

### ANEXO

#### 1. Aspirantes admitidos

Abréu Reyes, Pedro Domingo (D. N. I. 78.375.434).  
Aguilar Estévez, José Juan (D. N. I. 42.736.510).  
Alió Sanz, José Luciano (D. N. I. 686.049).  
Arboledas Mora, Salvador (D. N. I. 28.168.548).  
Arbona Bosch, Pedro (D. N. I. 41.332.277).  
Barahona Hortelano, José María (D. N. I. 3.388.140).  
Betancor Padilla, Diego Manuel (D. N. I. 41.985.300).  
Caballero Presencia, Antonio (D. N. I. 20.754.873).  
Cabezas Gutiérrez, Agustín (D. N. I. 30.023.241).  
Cabreras Egaña, Buenaventura (D. N. I. 24.071.155).

Castellui Ricart, Juan (D. N. I. 40.422.560).  
Catariné Nieto, Alvaro (D. N. I. 19.410.405).  
Centeno Martínez, María Josefa (D. N. I. 2.687.517).  
Cifuentes Aguilar, Manuela Lina (D. N. I. 31.380.174).  
Clement Fernández, Francisco (D. N. I. 1.368.967).  
Coiduras Sánchez, María Amparo (D. N. I. 17.994.117).  
Corral Martín, Angeles (D. N. I. 21.361.728).  
Cruz Rodríguez, José Manuel de la (D. N. I. 41.970.592).  
Dapena Crespo, María Teresa (D. N. I. 12.186.458).  
Delgado Molina, Antonio (D. N. I. 27.209.473).  
Díaz Arranz, Angeles (D. N. I. 7.577.018).  
Díaz Santiago, Juan José (D. N. I. 42.135.019).  
Dominguez Fernández, Ramón (D. N. I. 6.350.148).  
Eder Labairu, Fabiola Inés (D. N. I. 15.788.693).  
Elia Casanova, Francisco Javier (D. N. I. 17.837.550).  
Encinas Martín, José Luis (D. N. I. 11.666.817).  
Español Abadía, Oscar Martín (D. N. I. 17.910.579).  
Espasa Roig, Carmen (D. N. I. 2.818.796).  
Estévez Zancajo, José Luis (D. N. I. 6.553.006).  
Fernández Muñoz, Eduardo (D. N. I. 22.325.073).  
Fernández-Vaca Casares, Ildefonso (D. N. I. 24.755.260).  
Fernández de Castro Pombo, Jorge (D. N. I. 2.485.687).  
Fernández-Victorio de la Fuente, José María (documento nacional de identidad 2.449.707).  
Frijas Marrero, Eva (D. N. I. 42.010.701).  
Fullana Buigues, Juan (D. N. I. 19.337.704).  
García Cruz, Ramón (D. N. I. 1.481.776).  
García Cuadra, María del Carmen (D. N. I. 16.495.040).  
García Iñiguez, Juan (D. N. I. 74.455.427).  
Giménez Parada, Guillermo (D. N. I. 30.035.765).  
Giménez Padilla López de la Cámara, Luis Fernando (documento nacional de identidad 24.078.597).  
Gómez de Liaño González, Fabián (D. N. I. 7.735.641).  
Gómez Ulla de Irazazábal, Francisco Javier (documento nacional de identidad 32.405.444).  
González Ambel, Fernando (D. N. I. 8.753.218).  
González Pérez, Alfonso R. (D. N. I. 6.505.742).  
Granizo Roquero, Francisco Ricardo (D. N. I. 89.976).  
Guijarro Ruiz, Juan Francisco (D. N. I. 12.138.802).  
Gutiérrez Díaz, Antonio (D. N. I. 24.771.535).  
Jordano Salinas, Francisco (D. N. I. 30.050.204).  
León Feliu, Enrique (D. N. I. 22.892.743).  
Leoz Macías, Gustavo (D. N. I. 51.596.222).  
Loide Garzarain, Manuel María (D. N. I. 15.878.700).  
López Bartolozzo, Luis (D. N. I. 2.174.332).  
López González, Juan Antonio (D. N. I. 3.042.348).  
López-Marín Pérez, Ignacio (D. N. I. 24.094.163).  
Macías Benítez, Juana María (D. N. I. 31.185.090).  
Manzanas Miguel, Ángel (D. N. I. 8.024.720).  
Marco Martín, Marina (D. N. I. 17.489.756).  
Marcos de la Huerga, Ana María (D. N. I. 78.153.271).  
Martín González, José Agustín (D. N. I. 78.371.798).  
Martín Hernández, Rodrigo Justo (D. N. I. 41.960.562).  
Martínez Martínez, María de los Angeles (D. N. I. 1.361.435).  
Martínez-Barona Garavito, Fernando (D. N. I. 41.883.934).  
Medina Mora, José Manuel (D. N. I. 5.864.096).  
Merino Quintana, Ricardo (D. N. I. 71.245.521).  
Miralles de Imperial Mora Figueroa, Jaime (documento nacional de identidad 31.157.611).  
Molina Ruiz, Adelaida (D. N. I. 45.257.096).  
Monleón Arizmendiarrrieta, Amadeo (D. N. I. 22.512.408).  
Moralejo Vázquez, Juan Luis (D. N. I. 7.580.625).  
Muñoz Vallejo, Josefa (D. N. I. 4.529.454).  
Nadal Abella, José María (D. N. I. 37.811.262).  
Oyuela Martínez, Luis Antonio (D. N. I. 5.381.072).  
Padilla Antequera, Dolores (D. N. I. 1.081.943).  
Pallas Ruiz, Luis Alberto (D. N. I. 19.470.060).  
Perejo Pagador, José Antonio (D. N. I. 8.655.143).  
Pascual Allén, Daniel (D. N. I. 12.183.832).  
Pastor Jimeno, José Carlos (D. N. I. 15.771.327).  
Pellizer Lorca, Tomás (D. N. I. 71.239.351).  
Perandones García, Juan José (D. N. I. 372.408).  
Perea García, Miguel (D. N. I. 3.774.621).  
Pérez y Pérez, José (D. N. I. 128.605).  
Pérez Rodríguez, José Antonio (D. N. I. 21.322.281).  
Pérez Salvador, José Luis (D. N. I. 25.850.766).  
Pine Méndez, Manuel (D. N. I. 31.802.542).  
Pintos Peñaranda, María Soledad (D. N. I. 33.192.670).  
Piñana Darías, Carlos (D. N. I. 42.645.918).  
Rafat Prat, Antonio (D. N. I. 39.299.429).  
Rodríguez Caballero, María Luisa (D. N. I. 7.628.825).  
Rodríguez Montes, Jesús (D. N. I. 5.848.145).  
Rodríguez Pérez, José Alfonso (D. N. I. 41.979.264).  
Rodríguez Unzurruzaga, José Alberto (D. N. I. 31.178.180).  
Rosario Cedrés, David del (D. N. I. 41.938.768).  
Sagasti Goyenechea, Fernando (D. N. I. 14.852.821).  
Salom Vaya, Bernardo (D. N. I. 20.749.327).  
Sampedro Fuster, Jesús (D. N. I. 20.748.736).  
Sayagues Gómez, Octavio (D. N. I. 11.701.948).  
Serrano García, Miguel Angel (D. N. I. 41.971.811).  
Taboada Esteve, Juan Francisco (D. N. I. 4.523.885).  
Teijeiro Permy, María de los Angeles (D. N. I. 32.601.164).  
Torrecillas Blanco, Francisco (D. N. I. 31.180.647).  
Trullenque Cascajo, Mariano (D. N. I. 17.123.991).  
Vaca Santos, María del Pilar (D. N. I. 8.732.869).

Valderrábano Garralda, Eugenio (D. N. I. 187.219).  
 Velarde Rodríguez, Rafael (D. N. I. 13.879.272).  
 Vila Mascarell, Emilio (D. N. I. 23.498.740).  
 Vila Ruiz, Ramón (D. N. I. 1.322.020).  
 Vinader Montaner, Francisco (D. N. I. 1.374.043).  
 Vinuesa Silva, Ignacio (D. N. I. 31.812.199).  
 Vinuesa Silva, Josefa María (D. N. I. 75.871.146).  
 Zato Gómez de Liaño, Miguel Ángel (D. N. I. 2.082.559).

## 2. Aspirantes excluidos

2.1. Por no ajustar la instancia al modelo normalizado:

Abad Montaña, Cándido.  
 Jiménez Cañavete, Domingo.  
 Pérez Sánchez, Martín Luis.

2.2. Por presentar la instancia fuera de plazo:

Coarasa Ereza, María Teresa (D. N. I. 17.990.990).  
 Fernández Vega Sanz, Luis (D. N. I. 10.540.441).  
 Latre Barluenga, José Miguel (D. N. I. 17.099.462).  
 Osár Tello, Mariano Fernando (D. N. I. 17.982.671).  
 Riera Siquier, Antonio (D. N. I. 41.374.794).  
 Robles Garzón, José Francisco (D. N. I. 27.189.834).

2.3. Por no indicar el número del D. N. I.:

García Rubio, Concepción.

2.4. Por no aceptar el requisito exigido en el artículo 4.º 4, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública:

Martínez García, José Luis (D. N. I. 10.143.481).

**17909** *CORRECCION de errores de la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se convocan pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para ingreso en la Escala Subalterna.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de 2 de junio de 1977, por la que se convocaban pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para ingreso en la Escala Subalterna, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 9 de junio de 1977, se subsana en la siguiente forma:

En la página 13003, donde dice: «2.2., apartado b) Estar prestando servicios con ese carácter a la entrada en vigor del Real Decreto 1085/1977, de 13 de mayo...», debe decir: «2.2., apartado b) Estar prestando servicios con ese carácter a la entrada en vigor del Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo...».

**17910** *CORRECCION de errores de la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se convocan pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para ingreso en la Escala de Terapeutas Ocupacionales.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de 2 de junio de 1977, por la que se convocan pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para ingreso en la Escala de Terapeutas Ocupacionales, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 9 de junio de 1977, se subsana en la siguiente forma:

En la página 13006, donde dice: «2.2., apartado b) Estar prestando servicios con ese carácter a la entrada en vigor del Real Decreto 1085/1977, de 13 de mayo...»; debe decir: «2.2., apartado b) Estar prestando servicios con ese carácter a la entrada en vigor del Real Decreto 1086/1977, de 13 de mayo...».

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**17911** *RESOLUCION de la Dirección del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se incluye aspirante omitido al concurso-oposición para cubrir once vacantes de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

Advertida omisión en la Resolución de la Dirección de fecha 15 de julio de 1977, por la que se publica relación provisional de aspirantes al concurso-oposición y oposición restrin-

gida, para proveer once vacantes de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del personal funcionario de este Organismo Autónomo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de fecha 2 de junio de 1977 deberá figurar como aspirante, turno libre, en la especialidad Ingeniería de Costas, don Enrique Copeiro del Villar Martínez, documento nacional de identidad número 19.502.140.

Madrid, 21 de julio de 1977.—El Director del Centro, Carlos Benito.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**17912** *RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se convoca concurso-oposición para cubrir una vacante de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos con destino en el Centro de Estudios Hidrográficos, vacante en la plantilla de dicho Organismo.*

Vacante una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos en la plantilla del Organismo autónomo Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, del Ministerio de Obras Públicas, con destino en el Centro de Estudios Hidrográficos; de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Interior de esta Entidad estatal autónoma de 6 de abril de 1966, con lo establecido en la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y cumplidos los requisitos que determina el artículo sexto, 2.º d), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de junio; cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno según dispone el artículo sexto del citado Decreto y previa la autorización de la Subsecretaría de Obras Públicas, se resuelve cubrir las de acuerdo con las siguientes

### Bases de convocatoria

#### 1. NORMAS GENERALES

##### 1.1. Número de plazas.

Se convoca una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, dotada en la plantilla presupuestaria del Organismo, y que responde a la siguiente especialidad:

Programación y planificación de inversiones en obras hidráulicas.

##### 1.1.1. Características de la plaza.

a) De orden reglamentario.—Dicha plaza se regirá por las normas contenidas en el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de junio, y el Reglamento de Régimen Interior del Organismo, aprobado por Orden ministerial de 6 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del día 20).

b) De orden retributivo.—Estará dotada con el sueldo y retribuciones previstas en los Decretos 157 y 3065, de 1 de febrero y 23 de noviembre de 1973, que regulan el régimen económico del personal al servicio de los Organismos autónomos.

c) La persona que obtenga la plaza a que se refiere la presente convocatoria estará sometida al régimen de incompatibilidades que determina el artículo 53 del Decreto 2043/1971, y no podrá simultanear el desempeño de la plaza que en su caso obtenga con cualquier otra de la Administración centralizada o autónoma del Estado o local.

##### 1.2. Sistema selectivo.

La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de concurso-oposición, siendo la fase de oposición previa y eliminatória. Los ejercicios serán los siguientes:

Tres. Los dos primeros escritos y el tercero práctico experimental. Se desarrollarán de la forma siguiente:

##### Primer ejercicio

El Tribunal, en presencia de los opositores, sorteará tres temas de entre los catorce que figuran en el anexo. Todos los opositores desarrollarán por escrito, durante dos horas como máximo, dos de los tres temas propuestos.

##### Segundo ejercicio

El Tribunal, en presencia de los opositores, sorteará tres temas de la especialidad que figura en el anexo. Los opositores desarrollarán por escrito durante tres horas como máximo dos de los tres temas propuestos.

##### Tercer ejercicio

Consistirá para todos los opositores en un ejercicio práctico-experimental, escrito, sobre las materias específicas del segundo ejercicio.